

TFG

Grado de Educación Social

Línea 1:

Actividades de
conocimientos,
análisis y gestión
de la realidad



¿En qué me baso?

PRÁCTICAS EXTERNAS I

PRÁCTICAS EXTERNAS II

Relacionadas con....

Las actividades en las que se apoya la Línea 1 tienen como propósito **identificar y describir las peculiaridades que caracterizan a la institución** en la que desarrolla su labor el profesional de la Educación Social. Se pretende **describir y comentar procesos, programas, necesidades, proyectos...**, que existen en el centro estudiado.

Relacionadas con....

Estas acciones le van a **servir para desarrollar y fundamentar** –con mayor **profundidad**– su **TFG**, tras el **análisis particular y personal** de los aspectos anteriores, realizado el **contraste de las informaciones observadas** y finalizada la **elaboración de unas conclusiones propias**.

EN ESTA LÍNEA DEBEN INCLUIRSE LAS SIGUIENTES ACCIONES

En los TFG, los/las estudiantes, partiendo del conocimiento de la realidad y/o de los proyectos, programas... que en ella se desarrollan, tendrán que:

- **Exponer ideas** que reflejan cómo es esa realidad o propuesta que desean describir. De este modo partiendo de observaciones, datos, hechos, opiniones... tratarán de ofrecer una imagen real, ajustada y objetiva del fenómeno o realidad.
- **Argumentar**, con opiniones e ideas, el propósito principal de la situación problemática que trata de justificar.
- **Reflexionar y valorar** lo observado destacando fortalezas, debilidades.
- **Plantear medidas o planes de mejora** a partir de la información recogida, utilizando la formación recibida en esta u otras asignaturas del Grado.

CUESTIONES ÉTICAS

Es imprescindible que se soliciten los permisos pertinentes para el desarrollo de esta investigación, por ejemplo:

- **En referencia a las autorizaciones para pasar una prueba a algún niño, etc. Además, se debe guardar la máxima CONFIDENCIALIDAD en el Tratamiento de toda la Información manejada relacionada con Datos de Carácter Personal.**
- **También se debe mantener el anonimato de la Institución en la que desarrolla la investigación, a no ser que se tenga autorización expresa para poder explicitarlo. Si se cuenta con estas autorizaciones, el/la estudiante debe incorporarlas en los Anexos de su TFG.**

TIPOS DE TRABAJOS

- Los trabajos, pueden tener un carácter teórico, **descriptivo y/o** explicativo. A través de ellos se **desarrollarán ideas** sobre una temática determinada, de un modo **sistemático, organizado y fundamentado**.

ESTRUCTURA DEL TFG

1 -4. Portada, índice paginado, resumen, palabras clave

5. Justificación y objetivos

6. Desarrollo del trabajo (estamos hablando de metodología de la investigación: descripción de actividades en las que habéis colaborado, datos: figuras, tablas, ...)

7. Conclusiones, consecuencias e implicaciones socioeducativas (Resultados de la investigación, en qué medida se han cumplido los objetivos propuestos... etc.)

8. Referencias bibliográficas

9. Anexos

RESUMEN (150 a 200 palabras)

- ❖ Descripción del objetivo
- ❖ Contexto
- ❖ Descripción del desarrollo
- ❖ Referentes utilizados
- ❖ Algún avance de resultados

ESPAÑOL E INGLÉS/FRANCÉS

PALABRAS CLAVE

- ❖ 5 Palabras
- ❖ Nos ayudarán a identificar y clasificar el Trabajo
- ❖ Términos más relevantes que definen el Trabajo realizado
- ❖ Base TESAURO
- ❖ Ej.: Interculturalidad
- ❖ Ej.: Estudio de observación
- ❖ Ej.: Participación juvenil

ESPAÑOL E INGLÉS/FRANCÉS

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

- Se debe **describir la finalidad** del TFG y justificar su elección.
- Se trata de exponer los argumentos o **razones que fundamentan el Trabajo.**
- No debe olvidar su justificación teórica y/o legislativa pero siempre realizándolo de forma ordenada y sistemática, utilizando un lenguaje unívoco.
- Se analizará el contexto y participantes con el máximo detalle.

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

- En cuanto a los **centros** o instituciones, se deben especificar su infraestructura, dotación de recursos, programas de intervención, características socio- económicas del barrio en el que está ubicado, características de los educadores, la estructura, organización y el funcionamiento del centro... Incluso, se pueden comentar otras características que se consideren que inciden en su estudio.
- En cuanto a los **participantes**, se puede hablar de sus características sociales, vinculación con la entidad sobre la que desarrollamos el trabajo de investigación, etc.
- Se finalizará este apartado indicando la **situación problemática que se quiere estudiar**, se puede concretar en preguntas de investigación, objetivos generales... que posteriormente se especificarán en el desarrollo del Trabajo.

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

- Puede utilizar Figuras, Tablas, que sean relevantes en su Trabajo, siguiendo las indicaciones de la Normativa APA vigente para el TFG de Educación Social.
- Todas las citas textuales y citas de referencias en el texto deben seguir las indicaciones de la Normativa APA vigente para el TFG de Educación Social.

DESARROLLO DEL TRABAJO

- Argumentar su estudio de forma razonada y documentada, apoyándose en fuentes documentales, opiniones, ideas recogidas de otras experiencias, proyecto de investigación, , trabajos, informes,... y así dar respuesta a los objetivos del Trabajo, haciendo referencia, si fuese necesario, a su trayecto histórico y/o legislativo.
- Reflexionar, realizar un análisis exhaustivo y reflexivo de lo observado, destacando fortalezas, debilidades y/o propuestas de mejora. Si esta reflexión está apoyada en datos empíricos (resultado de un protocolo de observación, del análisis de documentos...), debe utilizarse claramente la información recogida y establecer conclusiones coherentes con los resultados obtenidos.
- Incluir acciones que incidan en la coordinación, en el desarrollo o en el alcance de lo que se haya estudiado; qué cambiaría en la realidad educativa analizada y valorada a la vista de lo acontecido...

DESARROLLO DEL TRABAJO

- Aportar el procedimiento y/o técnica de recogida de información. Incluir los procedimientos de análisis de dicha información y su justificación. Seleccionar los datos relevantes obtenidos de los instrumentos utilizados, organizarlos, analizarlos e interpretarlos (estamos hablando de la presentación de los resultados obtenidos fruto de la investigación realizada).
- Puede utilizar Figuras, Tablas, que sean relevantes en su Trabajo, siguiendo las indicaciones de la Normativa APA vigente para el TFG de Educación Social. (Al menos 5 citas)
- Todas las citas textuales y citas de referencias en el texto deben seguir las indicaciones de la Normativa APA vigente para el TFG de Educación Social.

CONCLUSIONES, CONSECUENCIAS E IMPLICACIONES: RESULTADOS

- Se incorporarán los **datos obtenidos y un análisis de los resultados**, señalando los hechos y datos más **significativos** derivados de nuestro trabajo, haciendo referencia a los **objetivos del trabajo**.
- **Puedes utilizar Figuras, Tablas, Cuadros...** para describir los resultados y referenciarlo según las normas APA.

CONCLUSIONES, CONSECUENCIAS E IMPLICACIONES: RESULTADOS

- **Realiza una valoración de los resultados obtenidos** y expone importantes /innovadoras / interesantes aportaciones que se derivan del estudio realizado a partir de los objetivos planteados.
- **Compara los resultados con otros estudios.**
- **Propone importantes / innovadoras / interesantes medidas de mejora partiendo del objetivo planteado** así como las **implicaciones de su trabajo** que se derivan para la profesión de manera clara, coherente con grandes aportaciones personales que se derivan de **su reflexión**.

CONCLUSIONES, CONSECUENCIAS E IMPLICACIONES: REFLEXIÓN PERSONAL

- Reflexión sobre el TFG realizado
- Qué has aprendido, qué te ha sorprendido, etc.
- Qué cambiarías en las instituciones a la vista de lo acontecido.

Aspectos Formales del Diseño de la Memoria del TFG

- El Trabajo contará con una extensión de entre **20 y 30 páginas**, sin incluir los Anexos.
- **Tipo de letra** para el cuerpo del TFG. Arial de 11 puntos o Times New Roman de 12 puntos.
- **Interlineado. 1.**
- **Márgenes. 2,5** cm por cada lado.
- **Las citas textuales**, citas de **referencias en el texto**, y **Referencias** siguen las indicaciones de la **Normativa APA** vigente para el TFG.
- **Las Figuras, Tablas**, incluidas en el cuerpo del texto, siguen las indicaciones de la **Normativa APA** vigente para el TFG.
- **Redacción.** Expresión escrita de ideas y conceptos de forma clara y utilizando correctamente las normas gramaticales y ortográficas.

ASPECTOS QUE SE DEBEN REVISAR ANTES DE ENTREGAR EL TRABAJO

- ✓ **La portada y el índice paginado.** El alumnado debe comprobar la numeración de las páginas y asegurarse de que coincide con la que figura en el índice.
- ✓ **Los epígrafes del índice,** que han de coincidir en formato y numeración con los que aparecen en el contenido del trabajo.
- ✓ **La ortografía.** El corrector automático puede ser útil, aunque es muy importante tener en cuenta que la revisión automática del texto no garantiza la corrección ortográfica del mismo, por lo que se requiere una lectura cuidadosa y completa del documento y la ayuda indispensable de un diccionario.
- ✓ **La corrección gramatical y el uso de sinónimos para que el lenguaje sea fluido.** Un buen diccionario de sinónimos puede servir para dar variedad y riqueza al léxico, aunque se ha de tener en cuenta el significado preciso de cada término para elegir un sinónimo debido a que no todos los incluidos en la lista pueden ser adecuados. Asimismo, debe cuidarse la construcción de las frases y párrafos.

ASPECTOS QUE SE DEBEN REVISAR ANTES DE ENTREGAR EL TRABAJO

- El **contenido** de cada apartado y **subapartado** para que sea **coherente con el título** y el subtítulo correspondiente.
- La **coherencia global**. Comprobar que los apartados son coherentes unos con otros y los diferentes párrafos están convenientemente articulados, y no yuxtapuestos sin más, evitando su introducción arbitraria o forzada.
- Las **referencias**. Comprobar que hay correspondencia exacta entre las referencias incluidas en el apartado correspondiente y las que se citan en el texto y que se ha utilizado el formato requerido.
- Si procede, incorporar la **hoja de registro de asistencia** a las sesiones de **orientación**.
- La **declaración de autoría del trabajo** debe ser adjuntada en todos los casos (**OBLIGATORIO**).

REQUISITOS BÁSICOS, entendiendo con esto aquellos aspectos formales y estructurales sin los cuales el TFG será calificado como SUSPENSO:

1. La portada del trabajo se corresponde con la que establece el Manual de TFG (ver “Aspectos formales del diseño de la memoria del TFG”:

<http://www.um.es/documents/299436/4290764/Manual+TFG+2017+CAjulio.pdf/8baec7df-1403-4fa3-8404-4a07dfbb3897>).

2. El tipo de letra, interlineado y márgenes son los contemplados en el citado Manual de TFG.

3. La extensión del trabajo no es inferior ni superior a los límites de páginas establecidos en el Manual de TFG.

4. El trabajo incluye, al menos, los siguientes apartados:

- Índice paginado.
- Resumen y palabras clave (en dos idiomas, castellano e inglés o francés).
- Justificación y objetivos.
- Desarrollo del trabajo según la línea de TFG seleccionada.
- Conclusiones, consecuencias e implicaciones educativas.
- Referencias.

5. El trabajo no incurre en casos de plagio (se ha de incluir el documento de certificación de autoría).